

Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

Este año 2023 Naciones Unidas ha escogido el lema “*Trabajo decente y protección social para poner en marcha la dignidad*” para reivindicar el Día Internacional para la erradicación de la pobreza. Los y las socialistas nos unimos a esta conmemoración como siempre lo hemos hecho.

El 17 de octubre del año 1987 cien mil personas se reunieron en la plaza del Trocadero París -la misma en la que en 1948 se firmó la Declaración Universal de Derechos Humanos- para manifestarse en solidaridad con las víctimas del hambre y la pobreza extrema. Desde 1992, esta fecha es reconocida por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, considerando que la dignidad no sólo es un derecho fundamental, sino que constituye la base de todos los demás derechos, y que las personas que viven en la pobreza ven denegada esa dignidad.

Esta misma consideración es la que hace que *poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo* sea el primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, considerando así el problema de la pobreza como el mayor desafío global al que se enfrenta la humanidad en la actualidad.

Pese a los avances de estos últimos años en España, la desigualdad y la pobreza tienen niveles demasiado altos; a los que han contribuido de manera decisiva las sucesivas crisis acaecidas en la última década. Debido a estas crisis, **la tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión (AROPE) situaba en 2021 en riesgo de pobreza al 26% de la población, un 1,8% menos que en 2020.** (Instituto Nacional de Estadística, Encuesta del año 2022 con datos referidos al año 2021)

Somos conscientes de que las crisis siempre afectan más a los que menos tienen, como decíamos, la tasa AROPE incrementó notablemente en los años de la crisis económica, llegando al 30'2% en 2014 se redujo progresivamente hasta 2019 con un 26'2% y debido a la pandemia volvió a subir al 27'8%. Con el trabajo realizado hemos conseguido bajar a los niveles de prepandemia con un 26% **El impacto de la crisis se ha minimizado en gran medida gracias a la aplicación de políticas socialistas de gasto expansivo.**

Conseguir eliminar la desigualdad y reducir la pobreza destacan entre los objetivos fundamentales del socialismo desde su fundación hace más de 144 años. El Gobierno de Pedro Sánchez ha trabajado incansablemente durante estos últimos cinco años para acercarnos a ellos, poniendo en marcha cantidad de políticas y medidas con el objetivo de reducir estas desigualdades.

Todos y todas conocemos la importancia de la **creación del Ingreso Mínimo Vital (IMV)** hace ya tres años, un mecanismo de inclusión que ya existía en casi todos los países de nuestro entorno y cuya aprobación en nuestro país supuso el cumplimiento de una promesa del presidente y del Partido Socialista.

El IMV ha llegado a casi 700.000 de hogares, lo que suponen más de 2 millones de ciudadanos y ciudadanas (datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, INSS, de finales de septiembre), lo que les ha permitido tener una protección garantista que les da la oportunidad de reemprender sus proyectos vitales, **evitando con ello casos de exclusión severa y pobreza extrema**; porque la desigualdad, la pobreza y la exclusión social son fenómenos concatenados; y para acabar con la exclusión -es decir, con barreras de acceso a oportunidades laborales, habitacionales, formativas, residenciales u otras- hay que comenzar atacando los factores sociales y económicos que abocan a las personas a situaciones de vulnerabilidad.

Durante los tres años que lleva en vigor, se han revisado, simplificado y mejorado los requisitos de acceso a la prestación y se han establecido convenios con entidades para su implementación. Lo que ha permitido que llegue a más personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños y niñas. Aun así, debemos seguir mejorándolo.

Es importante el esfuerzo que se ha hecho para proteger a la infancia. De nuevo el IMV es clave, y gracias a él hemos ayudado a **más de 870.000 niños y niñas** que han sido sus principales beneficiarios. Protección que reforzamos además gracias al complemento específico para la infancia de hasta 100€, que se añadieron a la cuantía a percibir en 2021 y que en el año **2022 se incrementó el 15%** para paliar los efectos de la guerra de Ucrania. En la actualidad, el **Complemento de Ayuda a la Infancia (CAPI)**, ha alcanzado ya a 417.523 beneficiarios/as, **supone 115 euros por hogar al mes** en el caso de niños de 0 a 3 años; de 80,5 euros al mes por cada niño entre 3 y 6 años y de 57,5 euros al mes por cada menor de entre 6 y 18 años.

También de gran importancia en nuestra lucha para la erradicación de la pobreza ha sido la **recuperación de la revalorización justa de las pensiones, devolviendo su vinculación al IPC como factor de corrección**. Con nuestra acción derogamos la reforma del Partido Popular que creaba un sistema de pensiones exiguas que abocaba a la pobreza a millones de jubilados y jubiladas presentes y sobre todo futuros.

Las pensiones mínimas y no contributivas, al igual que el IMV, han crecido un 15%, por encima de la media y del IPC.



MANIFIESTO

Entre otras medidas y **con el objetivo de que no haya pensionistas con ingresos por debajo del umbral de pobreza**, hemos logrado que durante los próximos años y hasta 2027, **las pensiones mínimas de jubilación -para aquellos y aquellas pensionistas con cónyuge a cargo- se incrementarán por encima de la media hasta alcanzar en 2027 el 60% de la renta mediana** en España para hogares con 2 personas.

Como socialistas, nunca nos sentiremos satisfechos mientras existan desigualdades y bolsas de pobreza, situaciones inaceptables que impiden un desarrollo igualitario y equitativo de la infancia.

Seguiremos trabajando incansablemente hasta conseguir que todos y todas, niños, niñas y adolescentes crezcan con las necesidades básicas cubiertas y en un entorno que propicie la igualdad de oportunidades y en el que el ascensor social funcione a pleno rendimiento. Lamentablemente, en los últimos años hemos tenido que afrontar dos graves crisis de aparición súbita que, como siempre ocurre, han afectado con mayor intensidad a familias que ya tenían rentas bajas.

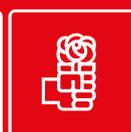
Para paliar la **pobreza energética**, aprobamos y ampliamos el **bono social eléctrico, que ha llegado a 1,5 millones de hogares**. Conseguimos junto a Portugal la **excepción ibérica al precio del gas**, que desde su entrada en vigor ha conseguido un **ahorro global de 5.000 millones** de euros (en España) y un **ahorro de 17€ de media por factura y hogar**. Hemos aprobado en el último año **nuevas medidas sociales que suponen la movilización de alrededor de 3.000 millones de euros, mejorando y ampliando los bonos sociales eléctrico y térmico**.

Los y las socialistas **creemos además que para combatir el fenómeno de la pobreza no basta con atacar sus consecuencias, es necesaria también la elaboración de políticas redistributivas**, en todos los ámbitos y especialmente en el laboral. La principal protección **ante las situaciones de pobreza laboral** han sido las **reiteradas subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)**.

Mientras que Rajoy, en 7 años de gobierno sólo incrementó 94€ el salario mínimo interprofesional (un 15%), el gobierno de **Pedro Sánchez ha subido el SMI un 47% en 5 años, pasando de los 735€ en 2018, a los 1.080 euros actuales**

Pero como siempre repetimos, debemos seguir mejorando. Por lo que continuaremos **evaluando el alcance del IMV** con la intención de eliminar las posibles barreras de acceso de los potenciales beneficiarios, simplificaremos los sistemas de acceso y la tramitación. Mejoraremos y terminaremos con la **integración de prestaciones no contributivas en torno al IMV**, dando coherencia con el resto de los esquemas de protección del Estado del Bienestar, de tal manera que no se generen desincentivos en los ámbitos de la cotización y activación laboral, combinando así la eficacia y eficiencia de los sistemas de

ERRADICACIÓN DE LA POBREZA





MANIFIESTO

protección. Además, extenderemos y mejoraremos los **itinerarios de inclusión socio-laboral** a las y los beneficiarios del ingreso mínimo vital.

Por ello, hoy en el día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, desde el PSOE, nos comprometemos a seguir combatiendo y previniendo la pobreza, especialmente la infantil, responsabilidad que asumimos naturalmente para conseguir una sociedad mejor, más justa y equitativa.

En este día, animamos a toda la militancia y nuestras y nuestros simpatizantes a sumarse a cuantas acciones y actos se realicen y a defender las políticas socialistas como la única vía posible para erradicar el fenómeno de la pobreza y la injusticia social.

17 de octubre de 2023

ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

